



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

633 Orogamiento de las subvenciones del programa de deportes para el año 2024

De conformidad con las bases y convocatoria de subvenciones del Programa de Deportes para el año 2024, aprobado por pleno del Consell Insular de Formentera el 8 de noviembre de 2024 y publicado en el BOIB número 153/2024, de 23 de noviembre, por Decreto de Presidencia número 2024/3996, de fecha 23 de diciembre de 2024, se aprobó la concesión de ayudas económicas a los clubs deportivos de la isla de Formentera siguientes:

1. **Aprobar** la concesión de una ayuda económica a los clubes deportivos de la isla de Formentera en el período comprendido entre octubre, noviembre y diciembre de 2021 y de enero a junio de 2022 (incluido) que se detallan a continuación:

CLUBS	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD JUSTIFICADA	CANTIDAD OTORGADA FINAL	PUNTOS
GRUP ESPORTIU ESPALMADOR	7.120,50€	7.120,50€	7.120,50€	279
ASSOCIACIÓ DEL CLUB DOJO FORMENTERA	17.413,20€	17.413,20€	13.958,32€	334
CLUB DE TENNIS ILLA DE FORMENTERA	47.143,39€	47.143,39€	20.937,49€	501
CLUB PATINATGE ARTÍSTIC FORMENTERA	7.448,64€	7.448,64€	7.448,64€	L1 28+L2 88= 116
COSMITOS ESPORTIU CLUB	2.158,69€	2.158,69€	2.158,69€	L1 16+L2 90= 106
CLUB BASQUET FORMENTERA	32.203,77€	32.203,77€	28.376,36€	679
TOTAL	113.488,19€	113.488,19€	80.000€	

2. **Aceptar la justificación, reconocer la obligación y ordenar el pago** de 80.000 € (ochenta mil euros) a favor de los clubes deportivos de la isla con cargo a la partida presupuestaria 01/04/2024 de los vigentes presupuestos anuales del Consell Insular de Formentera.

3. **Notificar** este acuerdo a las asociaciones interesadas.

4. **Publicar** este acuerdo en el Tablero de anuncios del OAC y a la página web de la Corporación y Boletín Oficial de las Islas Baleares, si procede.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Formentera, con fecha de la asignatura electrónica (16 de enero de 2025)

El president del Consell Insular de Formentera
Óscar Portas Juan